VMAAT/DGAF/UOC/Nº 197 /2019

Asuncion, 22 de mayo de 2019

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°21.909/03, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el cual ha cumplido con los procedimientos del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/19 "Servicio de impresión de revistas para la Academia Diplomática" Plurianual, con ID. 363.309**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa ***Grafica Monarca S.R.L*** *con* número de RUC 80013965-8. por el monto de guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos mil (Gs. 49.800.000).

En ese sentido, esta Unidad Operativa solicita encarecidamente la difusión a través del portalen la brevedad posible, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional a su digno cargo.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Carolina Gimenez
Jefa del Dpto. de Licitaciones